ACTA No. 106

ORDINARIA

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las catorce horas (14:00) del día seis (06) de julio del año dos mil veintiuno (2021); reunidos a distancia, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional para el período 2018-2021, con objeto de llevar a cabo la CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, inciso a; 33, inciso a, y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA.

--- I.- LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, procede a tomar lista de asistencia.

Ciudadana Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez	Presidente Municipal	
Ciudadano Víctor Hugo García Flores	1°	Síndico
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2°	Síndico
Ciudadano Eduardo Flores	1 ^{er}	Regidor JUSTIFICÓ
Ciudadana María Anselma Herrera Rodríguez	2°	Regidor
Ciudadana Denya Verenice Murillo Domínguez	3°	Regidor JUSTIFICÓ
Ciudadana Blanca Leticia Gutiérrez Garza	4°	Regidor
Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez	5°	Regidor

Ciudadana Nilza Hurtado Rodríguez	6°	Regidor
Ciudadano Diego Quezada Rodríguez	7°	Regidor JUSTIFICÓ
Ciudadana Elsa Celestina Rivera Álvarez	8°	Regidor
Ciudadano Mario Alberto Ramírez Ruiz	9°	Regidor
Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz	10°	Regidor JUSTIFICÓ
Ciudadano Eliacib Adiel Leija Garza	11°	Regidor
Ciudadana Hidilberta Velázquez Mendoza	12°	Regidor
Ciudadano Alejandro Alberto Ortiz Ornelas	13°	Regidor
Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero	14°	Regidor
Ciudadana Norma Emilia de la Cruz Villamán	15º	Regidor
Ciudadana Maira Rosalinda Delgado Martínez	16°	Regidor
Ciudadano Ramiro Garza Treviño	17º	Regidor
Ciudadana Kehyla Yezenia Zamora Del Ángel	18°	Regidor
Ciudadano Marco Antonio Gallegos Galván	19º	Regidor
Ciudadana María del Rosario Rodríguez Velázquez	20°	Regidor
Ciudadano Juan González Lozano	21º	Regidor

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL, DRA. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ.

- --- III.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- - El Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Con su permiso.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- Declaratoria de instalación legal de la sesión por la Presidente Municipal, Dra.
 Maki Esther Ortiz Domínguez.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura del Acta derivada de la Centésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, su aprobación, aclaración o corrección, en su caso.
- V. Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.
- VI. Propuesta, análisis, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público referente a la autorización de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Fondo de Inversión Pública Productiva.
- VII. Propuesta, análisis, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público referente a la autorización de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2021.
- VIII. Propuesta, análisis, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público referente a la autorización de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2021.

- IX. Informe de comisiones.
- X. Asuntos generales.
- XI. Clausura de la sesión.

La Dra. Maki Estner Ortiz Dominguez, Presidente Municipal, manifiesta: Adelante
Primer Síndico, Víctor Hugo García Flores
El Primer Síndico, Víctor Hugo García Flores, manifiesta: Gracias Doctora. Buenas
tardes, quisiera solicitar Doctora, fuera incluido en el Orden del Día, que en lo referente a
los puntos VI, VII y VIII, los dictámenes de la Comisión de Hacienda, de ser aprobados,
queden en firme para que la Secretaría de Finanzas haga los trámites correspondientes.
La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias. Se
somete a votación el Orden del Día con la modificación solicitada por el Primer Síndico,
Víctor Hugo García Flores, así como la participación de los funcionarios municipales; y
pido al Secretario informe el resultado
El Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta:
Enseguida Presidente
PROCEDE EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN, DE
MANERA PERSONAL, A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE
CABILDO
Continuando con el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis
Márquez Sánchez, manifiesta: Se informa, Presidente, que fue emitida la siguiente
votación: 20 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD
DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA. Es cuánto
La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias.
Continuamos con la Sesión

ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN

- I. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.
- II. SE APROBÓ POR MAYORÍA EL ACTA DERIVADA DE LA CENTÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

- III. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA.
- IV. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2021.
- V. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2021.
- - IV.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA CENTÉSIMA QUINTA SESIÓN DE CABILDO, CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN, EN SU CASO.
- - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, y manifiesta: Se informa que se ha hecho llegar a los miembros de este Honorable Cabildo el acta derivada de la Centésima Quinta Sesión, celebrada de forma Ordinaria, por lo cual se les solicita la dispensa de la lectura del acta en mención, con el - - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Solicito a ustedes emitan su voto respecto a la aprobación del acta derivada del Centésima Quinta Sesión de Cabildo, celebrada de forma ordinaria, y le pido por favor al Secretario tome --- PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE MANERA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE - - - El Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Gracias. Se informa, Presidente, que fue emitida la siguiente votación: DIECIOCHO (18) VOTOS A FAVOR, DE LOS C.C. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, VÍCTOR HUGO GARCÍA FLORES, ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, MARÍA ANSELMA HERRERA RODRÍGUEZ, JOSÉ ALFONSO PEÑA RODRÍGUEZ, NILZA HURTADO RODRÍGUEZ, ELSA CELESTINA RIVERA ÁLVAREZ, MARIO ALBERTO RAMÍREZ RUÍZ, ELIACIB ADIEL LEIJA GARZA, HIDILBERTA VELÁZQUEZ MENDOZA, CLAUDIA

MARGARITA PACHECO QUINTERO, NORMA EMILIA DE LA CRUZ VILLAMÁN, MAIRA ROSALINDA DELGADO MARTÍNEZ, RAMIRO GARZA TREVIÑO, KEHYLA YEZENIA

ZAMORA DEL ÁNGEL, MARCO ANTONIO GALLEGOS GALVÁN, MARÍA DEL ROSARIO
RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ Y JUAN GONZÁLEZ LOZANO; Y DOS (2) ABSTENCIONES
DE LOS C.C. BLANCA LETICIA GUTIÉRREZ GARZA Y ALEJANDRO ALBERTO ORTIZ
ORNELAS; por lo tanto, es aprobada por mayoría el acta derivada de
LA CENTÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias
Secretario. Continuamos con la sesión

--- V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

--- VI.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO, REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA.

 COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el proyecto de solicitud de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Fondo de Inversión Publica Productiva, al respecto se emiten las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA.- Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio dirigido a la Secretaría del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta el proyecto de solicitud de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Fondo de Inversión Publica Productiva para su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

SEGUNDA.- Que el Lic. José Luis Márquez Sánchez Secretario del R. Ayuntamiento, remitió oficio a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

TERCERA.- Que el día 5 de Julio del 2021, se reunió la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, para revisar y analizar la propuesta del referido proyecto para someterlo a aprobación del Cabildo en Pleno.

CUARTA.- Que fue autorizada en la Sesión del H. Cabildo del 30 de Marzo de 2021, la aplicación de Fondo de Inversión Pública Productiva por un monto de \$239'672,245.00

QUINTA.- Que del resultado del análisis y asignación de la Solicitud de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Fondo de Inversión Publica Productiva, se aplicará de acuerdo a la siguiente tabla:

CAPITULO	OBJETO DEL GASTO	APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 54,888,600.00	\$ 12'913,000.00	\$9'934,845.30	\$ 57'866,754.70
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$184,783,645.00	\$ 0.00	\$2'978,154.70	\$181'805,490.30
	TOTAL	\$239,672,245.00	\$12'913,000.00	\$12'913,000.00	\$239,672,245.00

SEXTA.- Que la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud del Secretario del Ayuntamiento, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones del citado proyecto esta Comisión:

RESUELVE

UNICO. - Toda vez que esta Comisión, analizó el proyecto referido por lo que es PROCEDENTE someterse a la aprobación del Honorable Cabildo en Pleno, la propuesta de dicho proyecto de acuerdo a lo observado en el considerando SEXTO del presente dictamen.

DICTAMEN

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión del proyecto de solicitud de autorización de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Fondo de Inversión Publica Productiva, dicho proyecto cumple con las disposiciones señaladas en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en la Ley de Disciplina financiera y demás ordenamientos legales relativos, por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo el citado proyecto, en los términos del considerando QUINTO del presente Dictamen.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los CC. VICTOR HUGO GARCÍA FLORES, Síndico Primero y ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, Síndico Segundo.

La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Como se mencionó al inicio de esta sesión se encuentran enlazados, vía remota, la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaría de Finanzas y Tesorería, así como el Lic. Federico Enrique Soto García, Director de Contabilidad, por lo cual si algún Síndico o Regidor quiere hacer una pregunta puede solicitar el uso de la voz. Bien, si no es así, continuamos con la Sesión Secretario
PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE FORMA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO
El Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se ha emitido la siguiente votación: 20 VOTOS A FAVOR; por lo tanto, fue aprobado por unanimidad de los presentes. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, CON VEINTE (20) VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA.
Hace uso de la voz la Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal. Manifiesta: Gracias Secretario. Continuamos con la sesión por favor
VII PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2021.
La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Nuevamente le concedo el uso de la voz a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, a fin de que nos dé a conocer el dictamen correspondiente El Primer Síndico, Víctor Hugo García Flores, manifiesta: Muchas gracias. Buenas tardes Alcaldesa, Secretario y miembros del Cabildo

COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO, DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2021, del municipio de Reynosa, al respecto se emiten las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA.- Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio dirigido a la Secretaría del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2021 del municipio de Reynosa, para su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

SEGUNDA.- Que el Lic. José Luis Márquez Sánchez Secretario del R. Ayuntamiento, remitió oficio a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

TERCERA.- Que el día 5 de Julio del 2021, se reunió la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, para revisar y analizar la propuesta del referido proyecto para someterlo a aprobación del Cabildo en Pleno.

CUARTA.- Que el pasado 30 de Marzo del 2021 se autorizó por el H. Cabildo la aplicación de recursos al Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2021, relativo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2021 por la cantidad de \$496´283,748.32

QUINTA.- Que en el proceso de contratación del programa de obra pública municipal con fuente de financiamiento de FORTAMUN 2021 se han obtenido diferentes ahorros durante el proceso de contratación y además la cuenta bancaria productiva aperturada para el manejo y control del fondo ha generado rendimientos financieros, por lo que se disponen de los siguientes recursos de acuerdo a la siguiente tabla:

Partida	Objeto del Gasto	Monto
5000	Economías capítulo 5000	\$ 262,540.40
6000	Economías de Obra Publica	\$ 378,056.35
	Rendimientos financieros	\$ 909,606.53
	Total Recurso a Reasignar	\$ 1'550,203.28

SEXTA.- Que el destino de los recursos será encaminado a fortalecer la seguridad (Protección civil y Tránsito y Vialidad) y el mantenimiento de la infraestructura de la ciudad (Servicios Públicos Primarios) de acuerdo a la siguiente tabla

Inversión	Monto Techo Presupuestal	Partida
Combustibles Unidades Tránsito y vialidad (Rendimientos Financieros)	\$ 909,606.53	2610
Combustibles unidades de Protección Civil	\$ 90,596.75	2610
Contenedor de residuos Sólidos Urbanos para Roll Off	\$ 550,000.00	5690
Recurso por Asignar Presupuesto	\$ 1'550,203.28	

SEPTIMA.- Que del resultado del análisis y asignación de los recursos disponibles del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2021 del Municipio de Reynosa, Tam. se aplicará de acuerdo a la siguiente tabla:

Análisis a nivel capítulo del Presupuesto de Egresos con Fuente de Financiamiento FORTAMUN Ejercicio 2021 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas

CAPITULO	OBJETO DEL GASTO	APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 107'717,782.94	\$ 1'000,203.28	\$ 0.00	\$ 108'717,986.22
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 84'547,993.07	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 84,547,993.07
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	\$ 280,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 280,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 30'635,965.38	\$ 550,000.00	\$ 262,540.40	\$ 30'923,424.98
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 273'102,006.93	\$ 0.00	\$ 378,056.35	\$ 272'723,950.58
	TOTAL	\$ 496'283,748.32	\$ 1'550,203.28	\$ 640,596.75	\$ 497'193,354.85

OCTAVA.- Que la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud del Secretario del Ayuntamiento, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones del citado proyecto esta Comisión;

RESUELVE

UNICO.- Toda vez que esta Comisión, analizó el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Fondo FORTAMUN DF 2021 del municipio de Reynosa, Tam. y de igual manera es congruente con los objetivos de los programas del Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021 de este municipio, por lo que es PROCEDENTE someterse a la aprobación del Honorable Cabildo en Pleno, la propuesta de dicho proyecto de acuerdo a lo observado en el considerando SEPTIMO del presente dictamen.

DICTAMEN

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión del proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2021 del municipio de Reynosa, Tam., dicho proyecto cumple con las disposiciones señaladas en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en la Ley de Disciplina financiera y demás ordenamientos legales relativos, por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo el citado proyecto, en los términos del considerando SEPTIMO del presente Dictamen.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los CC. VICTOR HUGO GARCÍA FLORES, Síndico Primero y ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, Síndico Segundo.

La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias
Síndico. Si algún Síndico o Regidor quiere hacer una pregunta puede solicitar el uso de la
voz. Bien, si no es así, continuamos con la Sesión Secretario
PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN
DE FORMA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE
CABILDO
El Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta:
Se ha emitido la siguiente votación: 20 VOTOS A FAVOR; por lo tanto, fue aprobado por
unanimidad de los presentes. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, CON VEINTE
(20) VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, LA AUTORIZACIÓN DE
TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE
EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL
FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES
TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2021.

- - - Hace uso de la voz la Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal. Manifiesta: Gracias Secretario. Continuamos con la sesión por favor. - - - - - - - .

--- VIII.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2021.

Reynosa, Tamaulipas, a 6 de Julio del 2021.

COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO, DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021 del municipio de Reynosa, Tam. al respecto se emiten las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA.- Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio dirigido a la Secretaría del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021 del municipio de Reynosa, para su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

SEGUNDA.- Que el Lic. José Luis Márquez Sánchez Secretario del R. Ayuntamiento, remitió oficio a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

TERCERA.- Que el día 5 de Julio del 2021, se reunió la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, del H. Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, para revisar y analizar la propuesta del proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021 del municipio de Reynosa, Tam, para someterlo a aprobación del Cabildo en Pleno.

CUARTA.- Que el pasado 30 de Marzo del 2021 se autorizó por el H. Cabildo modificaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2021 por la cantidad de \$2,333´567,449.00

QUINTA.- Que derivado del análisis y evaluación del proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021 presentado, este se aumenta por cambios de las fuentes de financiamiento de FORTAMUN 2021 y Transferencias del Fondo de Inversión Pública Productiva, de acuerdo a la siguiente tabla

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

CAPITULO	OBJETO DEL GASTO	APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$424,040,699.19	\$ 0.00	\$0.00	\$424,040,699.19
2000	Materiales y Suministros	\$346,371,082.55	\$ 5'155,203.28	\$5'225,000.00	\$346,301,285.83
3000	SERVICIOS GENERALES	\$407,763,998.09	\$ 12'256,226.54	\$ 8'000,000.00	\$412'020,224.63
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	\$359,847,327.15	\$ 0.0065	\$0.00	\$359,847,327.15
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$138,765,720.38	\$ 13'488,500.00	\$13'409,112.23	\$138'845,108.14
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$627,549,709.21	\$0.00	\$ 3'356,211.05	\$624'193,498.16
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ 29,228,912.43	\$0.00	\$0.00	\$29,228,912.43
	TOTAL	\$2,333'567,449.00	\$30'899,929.82	\$29'990,323.29	\$2,334'477,055.53

SEXTA- Que la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud del Secretario del Ayuntamiento, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones del referido proyecto esta Comisión;

RESUELVE

UNICO.- Toda vez que esta Comisión, analizó el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021 del municipio de Reynosa, Tam. y de igual manera es congruente con los objetivos de los programas del Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021 de este municipio, por lo que es PROCEDENTE someterse a la aprobación del Honorable Cabildo en Pleno, la propuesta de dicho proyecto de acuerdo a lo observado en el considerando OCTAVO del presente

DICTAMEN

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021 del municipio de Reynosa, Tam., dicho proyecto cumple con las disposiciones en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, con la Ley de Disciplina financiera y demás ordenamientos legales relativos, por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo el citado proyecto, en los términos del considerando QUINTO del presente Dictamen.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los CC. VICTOR HUGO GARCÍA FLORES, Síndico Primero y ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, Síndico Segundo.

--- El Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se ha emitido la siguiente votación: **20 VOTOS A FAVOR**; por lo tanto, fue aprobado por unanimidad de los presentes. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, CON VEINTE** (20) VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2021.

--- IX.- INFORME DE COMISIONES.

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: ¿Alguno de ustedes, Síndicos y Regidores, tiene algún informe de comisiones que desee compartir? - - - El Regidor Mario Alberto Ramírez Ruíz manifiesta: Buenas tardes Presidente, Síndicos y Regidores. Solamente para informar las actividades del mes de junio de Servicios Públicos Primarios, en alumbrado público hubo 3,059 luminarias reparadas, 2,754 luminarias instaladas; en bacheo 787.690 toneladas de carpeta asfáltica caliente utilizada para cubrir 534 baches; en limpieza pública, parques y jardines, se chapolearon 330,000 m2, en raspado y barrido 240,648 m2; en recolección de residuos sólidos urbanos 12,984.35 toneladas; maquinaria y equipo suministro de agua de riego 180,000 litros y desinfección de camiones recolectores; en vialidad y semaforización instalación de 1,781 boyas, se instalaron 8 señalamientos, se instalaron 782 vialetas, reparación de semáforos 81 acciones, 5,500 m2 en aplicación de pintura para delimitación de carriles, pintado de cordones, cruces peatonales, escuelas y/o plazas públicas. Es cuánto. - - - - - - . . - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias Regidor. ¿Alguien más desea exponer algún informe de comisiones? Bien, si no es así,

---X.- ASUNTOS GENERALES.

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: ¿Algún Síndico o Regidor desea exponer algún asunto general? Adelante Regidora Claudia. - - - - - - - - - - - La Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero manifiesta: Buenas tardes. Con su permiso Presidente, me gustaría preguntarle al Secretario si es posible que nos informe

del estatus de la donación del predio ubicado en Calle Narcisos entre Sauces y Avenida de los Tabachines, en el Fraccionamiento Villa Florida Sector B, esto en base a un convenio de colaboración que está firmado desde el 2019, para la construcción de la Secundaria de Nueva Creación de dicho sector. Me gustaría que nos informara aquí en Cabildo y para el conocimiento de los vecinos que nos puedan estar viendo ¿Cuál es el estatus de ese predio?, que se tiene que dar en donación por parte del Municipio para beneficiar a más de 200 alumnos, nada más 200 alumnos que son de nuevo ingreso en ese sector, ya que el próximo ciclo escolar está muy cercano ya y se necesita tener esa certeza jurídica de la donación del predio para que se pueda dar inicio a lo que es el curso. - - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Secretario ¿Tiene información ahorita sobre eso o tenemos que pedírsela para que no la haga llegar - - - El Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Si Presidente, pediría por favor, me dieran la oportunidad de hacerles una tarjeta informativa en relación a este asunto en específico. Le puedo informar Regidora que la semana pasada recibí aquí en mi oficina a los vecinos que están interesados y se les proporcionó información e incluso algunas copias de los documentos, a efecto de que comparecieran ante la dependencia de Educación en el Estado, para que comenzaran a hacer los trámites correspondientes para el registro de la Secundaria y que efectivamente los alumnos no se quedaran sin participación en el siguiente ciclo escolar; pero si me gustaría que me dieran la oportunidad de elaborarles una tarjeta informativa en relación a - - La Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero manifiesta: Muchas gracias Secretario. Aprovechando, también para que me informe sobre el estatus del predio para el Fraccionamiento Halcón, es la misma situación, es una Escuela Primaria que está en espera de esa donación del predio para poderse llevar a cabo, también estamos hablando ahí de más de 400 alumnos que están esperando desde hace algunos años ya, la donación de esos predios para poder llevar a cabo su formación educativa. Muchas gracias. -----. - - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias. Si, ahí también estamos esperando la donación del constructor ¿verdad? - - - - - - - - - . - - - El Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Así es Presidente, se han realizado diversas acciones legales para obtener esa escrituración, pero se los detallaré, si me dan oportunidad, en el informe correspondiente. - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Muchas gracias. Continuamos con la sesión Secretario . - - - - - - - - - - - - . . .

--- XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- C. Víctor Hugo García Flores
 Primer Síndico
- C. Zita del Carmen GuadarramaAlemán Segundo Síndico

JUSTIFICÓ

- C. Eduardo Flores 1er. Regidor
- C. María Anselma Herrera Rodríguez 2º Regidora

JUSTIFICÓ

- C. Denya Verenice Murillo Domínguez

 3er. Regidor
- C. Blanca Leticia Gutiérrez Garza

 4º Regidor
- C. José Alfonso Peña Rodríguez 5º Regidor
- C. Nilza Hurtado Rodríguez6º Regidora

JUSTIFICÓ

- C. Diego Quezada Rodríguez7º Regidor
- C. Elsa Celestina Rivera Álvarez8º Regidora

JUSTIFICÓ

C. Mario Alberto Ramírez Ruiz 9° Regidor C. Erika Lorena Saldaña Muñoz 10º Regidora

C. Eliacib Adiel Leija Garza11º Regidor

C. Hidilberta Velázquez Mendoza 12º Regidor

C. Alejandro Alberto Ortiz Ornelas 13º Regidor C. Claudia Margarita Pacheco Quintero 14º Regidora

C. Norma Emilia de la Cruz Villamán 15º Regidora C. Maira Rosalinda Delgado Martínez16º Regidora

C. Ramiro Garza Treviño 17º Regidor C. Kehyla Yezenia Zamora Del Ángel 18º Regidora

C. Marco Antonio Gallegos Galván 19° Regidor C. María del Rosario Rodríguez Velázquez 20º Regidor

C. Juan González Lozano 21° Regidor C. José Luis Márquez SánchezSecretario del R. Ayuntamiento

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez
Presidente Municipal